



PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa K065 8010, de la Motocicleta, marca HONDA, modelo DIO, año 1984, Color BLANCO, Chasis AF25I073849, Propiedad de EYIN IGNACIO TAVERAS TORIBIO, CED. 094 00125259

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa G565617, del JEEP, Marca TOYOTA, modelo HIGHLANDER LE , año 2018, Color BLANCO, Chasis 5TDZARFH3JS038 276, propiedad de NIXON ROMAN NUÑEZ, CED. 037 00842085

CALIZAMAR, S. A.
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$125,000,000.00
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$115,335,000.00

DOMICILIO: DISTRITO MUNICIPAL DE CABALLERO, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, SIN, REPUBLICA DOMINICANA.

RNC NÚMERO: 1-30-12373-1
REGISTRO MERCANTIL NÚMERO: 74CSR

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de "CALIZAMAR, S. A." y Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 modificada, se convoca a todos los accionistas de la sociedad "CALIZAMAR, S. A.", para asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará en la carretera Jáncico, Km. 31/2 del sector Las Charcas, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, el día VIERNES que contaremos a 19 de diciembre 2025 a las 5:00 P.M.

Dicha Asamblea se celebrará con el fin de conocer sobre los siguientes puntos: 1.- Aprobar la validez y regularización de la Asamblea General Ordinaria Anula para sesionar; 2.- Conocer sobre el informe de gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2024; 3.- Deliberar y discutir sobre las cuentas anuales relativas al señalado período, después de oído el informe del Comisario de Cuentas, y tomar las medidas que juzguen oportunas sobre los resultados de dicho período y sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo; 4.- Designación del Comisario de Cuentas; 5.- Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del orden del día.

Los poderes de representación deberán ser depositados en el domicilio social por lo menos un (1) día antes del fijado para la Asamblea.

Se informa a los interesados que los documentos relativos a los estados financieros y cualquier información que requieran relativos a los indicados ejercicios sociales se encuentran a su disposición de ustedes, a partir del día de hoy.

Distrito Municipal de Caballero, Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

FRUELA ROCES ARBESU, Presidente del Consejo de Administración.
(Firmado)

DIONISIA VICTORIA ACEVEDO ROMAN DE PARRA, Vicepresidenta del Consejo de Administración.
(Firmado)

HECTOR MARTIN HERNANDEZ
Secretario del Consejo de Administración.
(Firmado)

PERDIDA DE PLACA

PERDIDA DE PLACA DE MOTOCICLETA PRIVADA, PLACA K1840315, MARCA LONCIN, MODELO CG150, COLOR NEGRO, AÑO 2014, CHASIS LLC LPP207EE112 666 PROPIEDAD DE EDWARD MANUARD CARABALLO RAMIREZ CED. 12500005827

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa L436142, del Vehículo de Carga, marca UD, Modelo UD1800 MKA 213, año 1993, Color ROJO, chasis JNAME08J3PGF70 291, propiedad de NELSON ANTONIO VALDEZ GONZALEZ, CED. 03100241359

Perdida de Placa K259 8312, de la Motocicleta, Marca TAURO, Modelo CG 200 R, año 2023, Color NEGRO, Chasis TARPCM502P CO03179, Propiedad de LUIS ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ, CED. 40222021889

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO
EXPEDIENTE No.6622025183153

Cumpliendo con los Artículos 43, 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 16/12/2025, a las 10:00 AM, daré inicio a la mensura para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno ubicada ubicado en el Distrito catastral No. 12, Del Sector Loma De Los Palos, Del Municipio De san jose de las matas, Provincia Santiago, Con Una Extensión Superficial De (29,235.92 m2), Metros Cuadrados. Coordenadas No. 19.376675, -70.835568, propiedad de la sra. ELSA TEJADA DOMINGUEZ, el cual será realizado por el agrimensor AGRIM. JESUS DIAZ ESPINAL, inscrito en el CODIA No. 39909, TEL: 809-705-0900, Email: melvin061979@hotmail.com. Quedan citados todos/as los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el agrimensor contratista.

JESUS DIAZ ESPINAL
Agrimensor Contratista
CODIA: 39909

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO
EXPEDIENTE No. 6622025183791

Cumpliendo con los Artículos 43, 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 16/12/2025, a las 10:00 AM, daré inicio a la mensura para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno ubicada ubicado en el Distrito catastral No. 03, Del Sector La Guácima, Del Municipio De san jose de las matas, Provincia Santiago, Con Una Extensión Superficial De (145.35 m2), Metros Cuadrados. Coordenadas No. No. 19.371485, -70.751743, propiedad de Los sres. ARTURO SUAREZ QUEZADA Y LEYDA COLON, el cual será realizado por el agrimensor AGRIM. JESUS DIAZ ESPINAL, inscrito en el CODIA No. 39909, TEL: 809-705-0900, Email: melvin061979@hotmail.com. Quedan citados todos/as los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el agrimensor contratista.

JESUS DIAZ ESPINAL
Agrimensor Contratista
CODIA: 39909

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO
EXPEDIENTE No. 6622025183803

Cumpliendo con los Artículos 43, 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 16/12/2025, a las 10:00 AM, daré inicio a la mensura para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno ubicada ubicado en el Distrito catastral No. 03, Del Sector Paralimon, Del Municipio De san jose de las matas, Provincia Santiago, Con Una Extensión Superficial De (700.53 m2), Metros Cuadrados. Coordenadas No. 19.721485, -70.175743, propiedad del sr. ARTURO SUAREZ QUEZADA, el cual será realizado por el agrimensor AGRIM. JESUS DIAZ ESPINAL, inscrito en el CODIA No. 39909, TEL: 809-705-0900, Email: melvin061979@hotmail.com. Quedan citados todos/as los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el agrimensor contratista.

JESUS DIAZ ESPINAL
Agrimensor Contratista
CODIA: 39909

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO
EXPEDIENTE No. 6622025183781

Cumpliendo con los Artículos 43, 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 16/12/2025, a las 10:00 AM, daré inicio a la mensura para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno ubicada ubicado en el Distrito catastral No. 03, Del Sector Paralimon, Del Municipio De san jose de las matas, Provincia Santiago, Con Una Extensión Superficial De (4,096.93 m2), Metros Cuadrados. Coordenadas No. 19.721485, -70.175743, propiedad del sr. ARTURO SUAREZ QUEZADA, el cual será realizado por el agrimensor AGRIM. JESUS DIAZ ESPINAL, inscrito en el CODIA No. 39909, TEL: 809-705-0900, Email: melvin061979@hotmail.com. Quedan citados todos/as los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el agrimensor contratista.

JESUS DIAZ ESPINAL
Agrimensor Contratista
CODIA: 39909

CALIZAMAR, S. A.
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$125,000,000.00
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: RD\$115,335,000.00

DOMICILIO: DISTRITO MUNICIPAL DE CABALLERO, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, SIN, REPUBLICA DOMINICANA.

RNC NÚMERO: 1-30-12373-1
REGISTRO MERCANTIL NÚMERO: 74CSR

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de "CALIZAMAR, S. A." y Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 modificada, se convoca a todos los accionistas de la sociedad "CALIZAMAR, S. A.", para asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará en la carretera Jáncico, Km. 31/2 del sector Las Charcas, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, el día JUEVES que contaremos a 18 de diciembre 2025 a las 5:00 P.M.

Dicha Asamblea se celebrará con el fin de conocer sobre los siguientes puntos: 1.- Aprobar la validez y regularización de la Asamblea General Ordinaria Anula para sesionar; 2.- Conocer sobre el informe de gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2023; 3.- Deliberar y discutir sobre las cuentas anuales relativas al señalado período, después de oído el informe del Comisario de Cuentas, y tomar las medidas que juzguen oportunas sobre los resultados de dicho período y sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo; 4.- Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del orden del día.

Los poderes de representación deberán ser depositados en el domicilio social por lo menos un (1) día antes del fijado para la Asamblea.

Se informa a los interesados que los documentos relativos a los estados financieros y cualquier información que requieran relativos a los indicados ejercicios sociales se encuentran a su disposición de ustedes, a partir del día de hoy.

Distrito Municipal de Caballero, Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los dos (2) días del mes de d

FRUELA ROCES ARBESU, Presidente del Consejo de Administración.
(Firmado)

DIONISIA VICTORIA ACEVEDO ROMAN DE PARRA, Vicepresidenta del Consejo de Administración.
(Firmado)

HECTOR MARTIN HERNANDEZ
Secretario del Consejo de Administración.
(Firmado)

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 2153 del 12 de noviembre de 1949, la cual agrega un "párrafo" al artículo 22 de la ley 1306-bis, sobre Divorcio, el señor JUAN EDUARDO SIBILLY SILVERIO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad y electoral No. 035-0001215-2, domiciliado y residente en esta ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. LUIS DOLORES CUEVAS TORIBIO, ADVIERTE a la señora MARIA DEL CARMEN PEREZ DAMIAN cuyo último domicilio y residencia conocido fue en el 2941 Gilmore St. No. 1, East Elmhurst, N.Y. 11369, que a falta de información relativa al lugar de su residencia actual, el día Lunes que contaremos a ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) procederá a emplazarla en acción en DIVORCIO por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Espaillat, para que comparezca a la audiencia a virtual a puerta cerrada en que será conocida la demanda que se celebrará el día que contaremos a catorce (14) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve (9:00 A.M) horas de la mañana, la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat en sus atribuciones civiles, sito en uno de los apartamentos de la Calle Duarte No. 63 donde se encuentra ubicado el Palacio de Justicia de Moca.

En la ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los primero (01) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).-

LIC. LUIS DOLORES CUEVAS TORIBIO
Abogado

PUBLICACIÓN DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

Se hace de publico conocimiento, que se ha extraviado el Certificado de título No.107, registrado en el libro No. 305, folio No. 160 a nombre del señor Michel Dumit Karam, emitido en fecha 06 de marzo de 1994, por la registradora de títulos de Santiago, relativo a la parcela No. 62-A-7 del Distrito Catastral No. 8 del municipio y provincia de Santiago, con una extensión superficial de 2 HECTAREAS, 95 AREAS Y 30 CENTARIAS. Esta publicación se hace como parte del procedimiento para la obtención por perdida del duplicado de dicho título por parte del señor Michel Dumit Karam, según manda la ley. Si alguien ha visto o ha tenido en sus manos el indicado certificado de títulos, se le solicita comunicarse con el Lic. Oniel A. Rodríguez., Cel. 809-899-1144. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, Rep. Dom, a los un (1) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley 1306-Bis, sobre Divorcio en la República Dominicana, modificado por la Ley 2153 del 1949, el señor GEURIS GABRIEL ESPINAL VILLA, dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.064-0028668-1, domiciliado y residente en Los Estados Unidos de Norteamérica y para la ocasión de tránsito por este Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, quien tiene como Abogado Constituido y Apoderado Especial al LIC. EDDY RAFAEL REINOSO PARRA, dominicano, mayor de edad, Abogado, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 055-0020902-7, Inscrito en el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana bajo el No. 19937-41-38, con estudio profesional abierto en la Calle Hermanas Mirabal No.75, Edificio Plaza Reina, Segundo Nivel de este Municipio de Salcedo, República Dominicana, lugar donde mi requeriente hacer formar elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación ADVIERTE a su actual y legítima esposa señora, CARMELA LEYBA, dominicana, mayor de edad, casada, empleada privada, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.008-0002850-8, de domicilio desconocido en nuestro país y cuyo último domicilio conocido, fue en la calle Colón No. 104, de este Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, Republica Dominicana y que a falta de información de su actual residencia o domicilio se procederá a emplazarla en acción de DIVORCIO por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, el día Lunes, que contaremos a Ocho (08) del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025), por ante la Magistrada Procuradora Fiscal del Departamento Judicial de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, para que comparezca a la audiencia que a puertas cerradas celebrará la Cámara Civil, Comercial, de Trabajo y de niños, Niñas y Adolescentes del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal, en su Salón de Audiencias, ubicado en la calle Hermanas Mirabal s/n, carretera Salcedo hacia Moca, en donde se encuentra ubicado el Palacio de Justicia del Municipio de Salcedo, a fin de que comparezca ante el mencionado Tribunal, en sus atribuciones Civiles, a las Nueve (9:00 AM) horas de la mañana, del día Quince (15) del mes de Enero del Año Dos Mil Veintiséis (2026) para conocer de la referida demanda.

En la Ciudad y Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, al Primer (01) día del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

LIC. EDDY RAFAEL REINOSO PARRA
Abogado del demandante

AVISO PERDIDA CERTIFICADO

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del Certificado No.000841847270, de fecha apertura del CUATRO (4) del mes de JUNIO del dos mil veinte y cuatro (2024) , expira el 4 de DICIEMBRE DEL AÑO 2025, por valor de CINCO MILLONES PESOS DOMINICANO (\$5,000,000.00), expedido por EL BANCO POPULAR DOMINICANO A FAVOR DE HEYDI DINORAH RODRIGUEZ FRIAS, CED. 03103630129

CÓMO PUBLICAR

CLASIFICADOS DE LÍNEAS

• Hasta 4 Líneas (RD\$Día)

Primer día de publicación

249.00

• Más de 4 Líneas (RD\$Día)

Cada línea adicional hasta 12 líneas

12.70

• Destacados (RD\$Día)

Negritas totales +15%

Fondo sombreado otros colores +30%

Fondo sombreado amarillo +40%

Marco +10%

• Tarifas Legales

Col x módulo

377.18

• Desplegados

Col x modulo blanco y negro

625.00

Col x modulo full color

938.00

Políticas de Reposición:

Revise su anuncio el primer día de publicación, de necesitar correcciones puede llamarnos al 809-476-7000. Solo nos haremos responsables del primer anuncio incorrecto.

* Los anuncios publicados en Plaza Libre son responsabilidad exclusiva de nuestros anunciantes.

* Precios sin impuestos incluidos.

DONDE PUBLICAR

OFICINA PRINCIPAL-CENTRO MEDIA
STAND GALERÍA 360

AGENCIAS RECEPTORAS

ZONA ORIENTAL
Ens. Ozama
Soler Group
809-598-2800

Charles de Gaulle
Familia Jimenez & Asociados
809-414-8444
Inmobiliaria Grupo Master
809-483-1388

Lucerna
Inversiones Taveras
809-596-4588 ext. 252

San Isidro (Urb. La Esperanza)
Jiro's
809-596-4328

Los Prados
Maxim's Travel
809-227-8548

Bella Vista
Publimaster
809-476-9223

Gazcue
Fergo Publicidad
809-689-2008
Luz Jacqueline
809-689-1115

Independencia
(Zona Universitaria)
Apices Inmobiliaria
809-412-8344

Honduras
Lidissa Comercial
809-532-9912

Urb. Solimar
Enma Peña
809-532-3743

Santiago
GCM Servicios publicitarios
809-894-2282
cel. 809-325-2520

MAIL BOXES ETC 809-333-2002/ 2003

Naco, ext. 1
ZONA ORIENTAL
Megacentro, ext 2
MBE Charles de Gaulle, ext. 16
MBE Jumbo San Isidro, ext. 15
Gazcue, ext. 10
Jumbo Luperon, ext. 3

Piantini, ext. 4
La Julia, ext. 5
Sambil, ext. 7
Arroyo hondo, ext. 12
Rep. De Colombia, ext. 9
LA ROMANA/ Jumbo, ext. 6
PUNTA CANA/ Jumbo, ext. 13

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de licitación pública internacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPI-BS-2025-001	Adquisición de Formatos de Seguridad para el Registro Inmobiliario	Martes 20 de enero de 2026 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p.m. *Apertura de sobres: a partir de las 3:00 p.m. en el Salón de la Administración General, en el 4.º nivel del Registro Inmobiliario. *Entregar en el Departamento de Tecnología, ubicado en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario.

El pliego de condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.ri.gob.do

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Tecnología, en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., República Dominicana, en la fecha y en el horario indicado en el cronograma de cada proceso.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitacionesri@ri.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dicha Asamblea se celebrará con el fin de conocer sobre los siguientes puntos: 1.- Aprobar la validez y regularización de la Asamblea General Ordinaria Anula para sesionar; 2.- Conocer sobre el informe de gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2023; 3.- Deliberar y discutir sobre las cuentas anuales relativas al señalado período, después de oído el informe del Comisario de Cuentas, y tomar las medidas que juzguen oportunas sobre los resultados de dicho período y sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo; 4.- Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del orden del día.